

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 22 de enero de 2015.

2º. CORPORACIÓN. Aprobación de convocatoria y bases.

Se aprobó la convocatoria para la concesión de ayudas a los ayuntamientos de la provincia de Alicante con población inferior a 20.000 habitantes para cubrir las aportaciones estatutarias del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, anualidad 2015, así como las bases que han de regir la misma.

3º. CORPORACIÓN. Aprobación de convocatoria y bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de los municipios de la provincia de Alicante con población superior a 5.000 habitantes para la realización de actividades para la cooperación provincial en competencias municipales, anualidad 2015, así como las bases que han de regir la misma.

4º. CORPORACIÓN. ÁREA DE IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Adjudicación de becas.

Se adjudicaron dos becas de formación en comunicación audiovisual, a realizar en el Departamento de Imagen, del Área de Imagen y Promoción Institucional, a D. Manuel Enrique Mazón Menargues y a D. José Alberto Richart Sánchez, con una duración de seis meses.

5º. CORPORACIÓN. ÁREA DE IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Adjudicación de beca.

Se adjudicó una beca de formación en tratamiento y archivo de imágenes, a realizar en el Archivo Fotográfico, perteneciente al Área de Imagen y Promoción Institucional, a D. Juan Darío Marhuenda Ruiz, con una duración de seis de seis meses.

6º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia de fecha 16 de diciembre de 2014, dictada por la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, en el recurso de ese orden número 304/2010, en materia de responsabilidad patrimonial. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia de fecha 16 de diciembre de 2014, dictada por la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, que estima parcialmente el recurso de ese orden número 304/2010, interpuesto contra la Resolución del Ministro de Fomento, de 4 de

febrero de 2010, de inadmisión de reclamación de responsabilidad patrimonial por accidente acaecido en el paso a nivel sin barreras situado a la altura de los PP.KK. 434-620 de la línea ferroviaria Madrid-Alicante, y en el que la Excm. Diputación Provincial de Alicante, que resulta absuelta, comparecía como codemandada, al imputársele la titularidad de la vía en la que se produjo el accidente.

7º. PERSONAL. Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 25/2015, de 22 de enero. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 25, de fecha 22 de enero de 2015, sobre distribución y asignación individual del Complemento de Productividad relacionado con los sistemas de gestión de la calidad del personal laboral temporal, correspondiente al mes de diciembre de 2014.

8º. PERSONAL. Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 36/2015, de 23 de enero. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 36, de fecha 23 de enero de 2015, sobre distribución y asignación individual del Complemento de Productividad relacionado con los sistemas de gestión de la calidad del personal funcionario, correspondiente al mes de enero de 2015.

9º. PERSONAL. Informe para nombramiento provisional de funcionario con habilitación de carácter nacional.

Se informó favorablemente el nombramiento provisional de D. José Honorio García Requena, funcionario de carrera con habilitación de carácter nacional, integrado en la subescala de Secretaría-Intervención, para ocupar el puesto de Secretario-Interventor adscrito al Servicio de Asistencia Técnica a Municipios del Departamento de Servicios Jurídicos de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

10º. PERSONAL. Nombramiento definitivo puesto de Jefe de Servicio de Conservación de Edificios e Instalaciones del Área de Arquitectura y Patrimonio.

Se nombró al funcionario de carrera, D. Miguel Ángel Iniesta Fernández, Técnico Medio, por el procedimiento de libre designación, para ocupar el puesto de Jefe de Servicio de Conservación de Edificios e Instalaciones del Área de Arquitectura y Patrimonio de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

11º. PERSONAL. Nombramiento definitivo puesto de Jefe de Servicio Económico-Administrativo del Área de Servicios e Infraestructuras.

Se nombró a la funcionaria de carrera, Dña. Irene Tatiana Parreño Samaniego, Técnico de Administración General, por el procedimiento de libre designación, para ocupar el puesto de Jefe de Servicio Económico-Administrativo del Área de Servicios e Infraestructuras de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

12º. PERSONAL. Nombramiento definitivo puesto de Jefe de Servicio de Deportes del Área de Deportes.

Se nombró al funcionario de carrera, D. Eduardo Quesada Molina, Técnico Especialista en Deportes, por el procedimiento de libre designación, para ocupar el puesto de Jefe de Servicio de Deportes del Área de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

13º. PERSONAL. Nombramiento definitivo puesto de Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Área de Recursos Humanos.

Se nombró al funcionario de carrera, D. Emiliano Cánovas Serna, Médico Especialista en Medicina del Trabajo, por el procedimiento de libre designación, para ocupar el puesto de Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Área de Recursos Humanos de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

14º PERSONAL. Nombramiento comisión de servicios de carácter voluntario puesto de Jefe de Servicio de Documentación y Administración del Área de Arquitectura.

Se nombró, en comisión de servicios de carácter voluntario, al funcionario de carrera, D. Vicente Merino Molins, para desempeñar el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Documentación y Administración del Área de Arquitectura de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

15º. PERSONAL. Rectificación error material.

Se rectificó el error material advertido en la parte dispositiva del acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 15 de enero del corriente, relativo a la aprobación de la convocatoria y bases reguladoras de la provisión del puesto de Jefe de Sección de Patrimonio del Área de Arquitectura y Patrimonio, como consecuencia del error existente en la propuesta de acuerdo remitida por el Departamento gestor, en concreto, en lo relativo a la titulación, dedicación y complemento específico del puesto de que se trata, información contenida en la base segunda de las que rigen la convocatoria.

16º. PERSONAL. Contrataciones laborales temporales.

Se formalizaron las contrataciones laborales temporales de cuatro Auxiliares Sanitarios Titulados, y de dos Auxiliares de Servicios Generales, con destino al Centro Dr. Esquerdo y al Hogar Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, dado que se trata de necesidades urgentes e inaplazables.

17º. PERSONAL. Reingreso al servicio activo de funcionario de carrera.

Se acordó el reingreso al servicio activo del funcionario de carrera, D. Emilio José Navarro Casaña, proveniente de la situación de Servicio en Comunidades Autónomas (SERVASA), que pasará a ocupar plaza y puesto de Oficial de Mantenimiento, en el Departamento de Conservación de Edificios e Instalaciones.

18º. PERSONAL. Traslado de funcionaria de carrera.

Se trasladó a la funcionaria de carrera, Técnico Medio en Protocolo, Dña. Almudena Saura Alberdi, del Área de Presidencia al Área de Cultura, más concretamente, al MUBAG.

19º. PERSONAL. Autorización de nueva prórroga de la comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial.

Se autorizaron las nuevas prórrogas en comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial, por un período de cuatro meses, y con efectos del día 1 de febrero de 2015.

20º. FORMACIÓN. Abono de gratificaciones a profesores.

Se acordó el abono de gratificaciones a los profesores internos de esta Excma. Diputación Provincial, colaboradores en las distintas acciones formativas derivadas del Programa de Formación, impartidas en el mes de diciembre de 2014.

21º. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación convocatoria y bases.

Se aprobó la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a asociaciones y demás entidades sin fin de lucro, dentro del ámbito de los servicios sociales y de la cooperación al desarrollo, para la realización de actividades de sensibilización en la provincia de Alicante, dentro del período comprendido entre el 1 de noviembre de 2014 y el 31 de octubre de 2015, así como las bases que han de regir la misma.

22º. CARRETERAS. Aprobación convocatoria y bases para concesión de ayudas no dinerarias. Anualidad 2015.

Se aprobó la convocatoria para la concesión de ayudas no dinerarias a favor de ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes, para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial a ejecutar por la Excma. Diputación Provincial de Alicante, durante el año 2015, así como las bases que han de regir la misma.

23º. CULTURA. Aceptación de renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Tibi, a la ayuda concedida al amparo de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para fomento de la lengua y cultura popular valenciana, anualidad 2014.

24º. CULTURA. Aceptación de renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Benitachell a la ayuda concedida al amparo de la Convocatoria de subvenciones a

ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actuaciones culturales, musicales y escénicas, anualidad 2014.

25º. CULTURA. Aprobación de los gastos que se ocasionen con motivo del acto del fallo del Premio Azorín de Novela, anualidad 2015.

Se aprobaron y autorizaron los gastos que se prevé se originarán con motivo del acto del fallo del Premio Azorín de Novela, anualidad 2015, por un importe de 90.000,00 euros.

26º. CULTURA. Aprobación proyecto de Convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Se aprobó el proyecto de Convenio marco con el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en el que se establece y regula la participación de esta Excm. Diputación Provincial en las distintas actividades culturales que durante 2015 se programen y desarrollen conjuntamente con dicho Ayuntamiento.

27º. DEPORTES. Aprobación de convocatoria y bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de ayudas económicas a los clubes y entidades deportivas de la provincia de Alicante para la promoción y potenciación de actividades y programas deportivos a realizar durante el año 2015, o la participación en competiciones federadas de carácter oficial correspondientes a la temporada deportiva 2014/2015, así como las bases que han de regir la misma.

28º. DEPORTES. Aprobación de convocatoria y bases.

Se aprobó la Convocatoria para la conexión de ayudas económicas a los ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio de la provincia de Alicante, así como a las entidades deportivas municipales dependientes de los mismos (patronatos, organismos autónomos, fundaciones deportivas, etc.), para la realización de actividades deportivas o mantenimiento de escuelas deportivas municipales, anualidad 2015, así como las bases que han de regir la misma.

29º. DEPORTES. Aprobación de convocatoria y bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de ayudas económicas a los ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio de la provincia de Alicante, menores de 5.000 habitantes, para la realización de cursos de natación, anualidad 2015, así como las bases que han de regir la misma.

30º. DEPORTES. Aceptación de renuncia a subvención.

Se aceptaron las renunciaciones formuladas por el Club de Ajedrez Costa Blanca de Alicante y por la Entidad Escuela Regional de Juegos Tradicionales Valencianos de Dolores, a las subvenciones concedidas a las mismas al amparo de la Convocatoria del plan de ayudas a clubes y entidades deportivas de la provincia, anualidad 2014.

31º. DEPORTES. Aceptación de renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Benferri a la subvención concedida al amparo de la Convocatoria del Plan de ayudas a los ayuntamientos y/o entidades locales menores de la provincia, así como a las entidades deportivas municipales dependientes de los mismos, para la realización de actividades deportivas o mantenimiento de escuelas deportivas municipales, anualidad 2014.

32º. CICLO HÍDRICO. Autorización y disposición de gasto.

Se autorizó y se dispuso el gasto correspondiente para financiar la beca concedida para la formación en organización de sistemas de gestión de recursos hídricos e infraestructuras hidráulicas, con destino en el Departamento de Ciclo Hídrico de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

33º. CICLO HÍDRICO. Autorización de gasto.

Se autorizó el gasto correspondiente para la financiación de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de municipios de la provincia de Alicante para la realización durante el año 2015 de los controles de la calidad del agua de consumo humano, a ejecutar por la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

34º. CICLO HÍDRICO. Autorización de gasto.

Se autorizó el gasto correspondiente para la financiación de la Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2015 de subvenciones a favor de Entidades Locales de la provincia de Alicante para la reparación de infraestructuras e instalaciones hidráulicas a ejecutar por las mismas.

35º. TESORERÍA. Aprobación de proyecto de convenio.

Se aprobó el proyecto de convenio a suscribir entre la Excm. Diputación Provincial de Alicante y el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante para la creación de dos becas de formación en gestión de tesorería de las entidades locales.

#### ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

36º. BIENESTAR SOCIAL. Aceptación renuncias a subvención.

Se aceptaron las renunciaciones formuladas por diversas asociaciones a las subvenciones concedidas al amparo de la Convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones y otras entidades sin fines de lucro de personas mayores en el ámbito del Bienestar Social, para el desarrollo de actividades formativas, terapéuticas y de convivencia en la Provincia de Alicante, anualidad 2014, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2014.

37º. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Asociaciones y demás Entidades privadas sin fin de lucro, destinadas a sufragar gastos de desplazamiento de actividades de promoción de la convivencia a través del ocio y el tiempo libre, que se realicen dentro del período comprendido entre el 1 de noviembre de 2014 y el 31 de octubre de 2015, así como las bases que han de regir la misma, y sus anexos.

38º. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos con población hasta 100.000 habitantes y sus Organismos Autónomos constituidos para la prestación de Servicios Sociales Municipales, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio y Mancomunidades de la Provincia de Alicante, para Servicios y Programas relacionados con los Servicios Sociales de Atención Primaria, anualidad 2015, así como las bases que han de regir la misma, y sus anexos.

39º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante con destino a programas y actividades en materia de juventud, anualidad 2015, así como las bases que han de regir la misma.

40º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para actividades en materia de prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas, anualidad 2015, así como las bases que han de regir la misma.

41º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante con destino a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, anualidad 2015, así como las bases que han de regir la misma.

42º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la elaboración o implantación de planes de igualdad de género, anualidad 2015, así como las bases que han de regir la misma.

43º. CONTRATACIÓN. Contrato A15-123-14 "Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de climatización y las cámaras frigoríficas instaladas en los centros y dependencias de la Diputación Provincial de Alicante". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato A15-123-14 "Servicio de mantenimiento

y conservación de las instalaciones de climatización y las cámaras frigoríficas instaladas en los centros y dependencias de la Diputación Provincial de Alicante", al licitador de la oferta económicamente más ventajosa MOVILFRÍO, S.L.

Alicante, 5 de febrero de 2015